



Personería Jurídica N° C5770 352427 I.G.J.

Afiliada a:
Comité Olímpico Argentino
Confederación Argentina de Deportes
International Canoe Federation
Confederación Panamericana de Canoas
Confederación Sudamericana de Canoas y Kayaks

FEDERACIÓN ARGENTINA DE CANOAS

Oficina: Mitre 264, 1° piso / (1648) Tigre (Buenos Aires) / Argentina
Dirección postal: Av. Cazón 1140 / C.C. N° 14 / (1648) Tigre (Bs. As.) / Argentina
E-mail: fac@federcanoas.org.ar o secretariaFAC@arnet.com.ar
Página Internet: www.federcanoas.org.ar
Tel.: (54-341) 471-4969 / Fax: (54-11) 4731-5706

CIRCULAR REUNIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO - SEPTIEMBRE 2009

29 de septiembre de 2009

El día 26 de septiembre se realizó la reunión ordinaria del Consejo Directivo de la FAC. En la misma, se aprobó en general la documentación para la Asamblea General Ordinaria, encomendándose al CPN Oscar Otranto la supervisión de los últimos ajustes de los balances de los dos últimos Ejercicios. Esta documentación completa se hará llegar a todas las afiliadas por correo electrónico.

Se aprobó fijar el día viernes 23 de octubre próximo, a las 18.30 hs, en la sede del Comité Olímpico Argentino, como fecha, horario y lugar de celebración de la mencionada Asamblea.

Por Presidencia, se informó de los avances en la normalización de los Expedientes en la Secretaría de Deporte, recordándose las fechas límite de presentación de los correspondientes a honorarios de entrenadores, Campeonato Panamericano de Velocidad Junior, Campeonato Mundial de Velocidad y Campeonato Mundial de Slalom.

También se informó que, tras largas gestiones, se firmó en la SD el convenio correspondiente a la solicitud de apoyo económico para la Concentración del Equipo Nacional en el Club Náutico Hacoaj.

Por Tesorería, se informó de las deudas pendientes, resolviéndose cancelar la correspondiente a honorarios del estudio contable en dos cuotas, haciéndose notar que las otras deudas figuran en el Balance del último Ejercicio.

Asimismo, se resolvió enviar circulares a las afiliadas para el pago de cuotas adeudadas, recordando la importancia de estar al día con Tesorería para poder participar en la Asamblea y también en el Campeonato Argentino de Velocidad y demás competencias del Calendario.

Por Secretaría, se informó que están adelantadas las gestiones para trasladar la sede, debido a la necesidad que el BARC tiene de disponer del espacio gentilmente cedido.

Se recibió la solicitud del Club de Remo y Náutica Belén de Escobar para volver a afiliarse a la Federación Argentina de Canoas. También se recibió toda la documentación del Club Bigornia, de Chubut y su afiliación se resolverá en la próxima reunión de C.D.

Con respecto a la página web, se recuerda la resolución de proveer una intranet, de acceso reservado exclusivamente a las instituciones afiliadas. Asimismo, se resuelve que se ponga en efecto la normalización de las matriculaciones 2009 antes del mes de noviembre.

Impuestos de la triste noticia del fallecimiento de la madre de Pascual Orellana, se resuelve enviarle una carta de condolencias.

Se gira a la Comisión de Velocidad la solicitud de autorización del Prof. Osvaldo Mazzoli para viajar a Ecuador y dictar un curso invitado por la Federación Ecuatoriana de Canotaje.

Con respecto a los temas de la Comisión de Velocidad, se confirmó la designación del Dr. Pablo G. Feijóo como integrante de la misma y futuro Jefe de Equipo para los Juegos Sudamericanos 2010 en Medellín, Colombia. El Dr. Feijóo asistió a la 2ª reunión de Jefes de Equipo de los Juegos, realizada en el COA el día 18 de septiembre.

Se confirmó la designación de Luis Merlo para asistir al curso para entrenadores organizado por Solidaridad Panamericana en Veracruz, México, entre el 11 y el 17 de octubre próximo.

Se encomendó a la Comisión de Velocidad considerar la selección de un entrenador para responder al pedido formulado por la Federación Boliviana de Canotaje a través del COA y la SD, para prepararse para los Juegos Bolivianos que se realizarán en Tarija, Bolivia.

Con respecto a la Comisión de Maratón, se espera el informe completo de la gira con auspiciosos resultados. Se recibió la propuesta de la Escuela Municipal de Concepción del Uruguay para organizar el Campeonato Argentino de Maratón 2010, ofreciendo una serie de apoyos de su Municipio en cuanto a lo organizativo (alojamiento, cenas, y la oferta de transmitirlo en directo a través de nuestra página).

El Sr. Miguel A. Arce informó acerca del pedido de apoyo a la Subsecretaría de Deportes del Gobierno de la Ciudad de Bs. As. para las disciplinas Kayak Polo y Maratón. Esta gestión, involucra la realización de un evento deportivo en noviembre en la ciudad de Bs. As. en el que se propiciará la participación de atletas de las diferentes disciplinas de canoas.

Por la Comisión de Aguas Blancas, se anuncia la realización de la 2ª fecha de la Copa República Argentina de Canoa Slalom en Aluminé, Pcia. de Neuquén, desde el 15 al 18 de octubre. Se ha invitado a participar de esta competencia a la Federación Chilena de Canotaje, para disputar la Copa Bicentenario de Canoa Slalom.

Por otra parte, se aprobó la incorporación de las disciplinas Rodeo (Freestyle) y Descenso de velocidad (Wildwater Sprint), oficiales de la ICF, cuya demostración oficial se hará durante los días del evento antes mencionado.

Se aprobó la firma del convenio de cooperación con la Armada nacional para la fabricación de embarcaciones de competición. Al respecto, y en reconocimiento de lo ya realizado, se incluirá en la memoria el agradecimiento correspondiente.

También se informó sobre el convenio con la FFCK y el Club de Pau, Francia, para brindar apoyo y entrenamiento para dos atletas argentinos de Canoa Slalom en 2010, autorizándose a continuar con las tratativas.

Están avanzadas las gestiones para la visita de dos entrenadores extranjeros: el profesor Lluís Grau, con apoyo de la RFEP y el profesor Luiz Augusto Merkle, por la ICF.

Se informó sobre los avances del proyecto de construcción de una pista de Slalom anexa a la pista nacional de remo y canotaje, en Tigre. Arquitectos de la SD han visitado instalaciones en España y hay invitaciones para hacer lo mismo en Inglaterra.

Se avanzó en el proyecto de conformación conjunta del calendario nacional de las disciplinas para el 2010 y unificación del criterio de selección para los equipos nacionales.

Se hizo mención al tema vestimenta de los equipos nacionales. Se aprueba enviar fotografías de los equipos nacionales de velocidad, slalom y maratón a la SD.

Consejo Directivo de la Federación Argentina de Canoas